



PRESENTACIÓN

Breve descripción:

En esta asignatura se abordarán los grandes problemas de la Antropología a través de la lectura de textos escogidos de la literatura universal y el diálogo en clase entre los alumnos y la profesora.

Esta asignatura forma parte del Core Curriculum de la Universidad de Navarra <http://www.unav.edu/web/core-curriculum/>

- **Titulación:** Historia, Humanidades, Filología, Literatura y escritura creativa, Derecho, Relaciones Internacionales, Arquitectura, Diseño, Gestión Aplicada (ISSA).
- **Módulo/Materia:**

HISTORIA: Módulo I: La Historia y las Ciencias Humanas. Materia 3: Antropología y Ética

FILOSOFÍA, POLÍTICA Y ECONOMÍA (PPE): Módulo I: Fundamentos humanísticos y filosóficos.
Materia 1: Core curriculum

LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS: Módulo I: Fundamentos humanísticos. Materia 1: Core curriculum.

RELACIONES INTERNACIONALES: Antropología y ética entran en el Módulo I. Fundamentos de las relaciones internacionales, Materia 3. Fundamentos antropológicos

DERECHO: Antropología y ética entran en el Módulo I. Fundamentos de Ciencias sociales jurídicas, Materia 3. Fundamentos del derecho

GESTIÓN APLICADA (ISSA): Módulo 5 Core Curriculum. Materia 5.1. Formación transversal.

- **ECTS:** 3
- **Curso, semestre:** 1º. Segundo semestre.
- **Carácter:** Básica
- **Profesorado:** Dra. María Guibert Elizalde.
- **Idioma:** Español.
- **Aula, Horario:** AMI-P1-Sem.23. Lunes de 12h a 14h.

COMPETENCIAS

Además de los objetivos del primer semestre, los objetivos de contenidos y competencias espe

- Leer y comprender obras fundamentales en la historia del pensamiento.
- Leer y comprender obras literarias y su relación con la antropología.
- Reflexionar acerca de la relación entre ética, literatura y vida humana.
- Analizar el contenido de obras filosóficas y literarias.
- Ser capaz de escribir un texto argumentativo (tipo *paper*).



Universidad de Navarra

- Desarrollar la capacidad retórica.
- Argumentar por escrito acerca de cuestiones humanas.
- Argumentar oralmente acerca de cuestiones humanas.
- Ser capaz de establecer la relación entre lo estudiado y la propia situación cultural y vital.

Objetivos de Competencias y habilidades que el alumno debe desarrollar

- El carácter de la asignatura y el nivel de la exposición son los propios de la reflexión filosófica, es decir, la argumentación.
- El principal objetivo es que el alumno desarrolle su capacidad de argumentar sobre cuestiones
- La estructura de las exposiciones del profesor en clase facilitará la intervención de los alumnos
- Mediante el estudio del manual de la asignatura y la lectura de otros artículos se desarrollará la capacidad de análisis.
- Se propondrán algunos comentarios de texto (escrito o audiovisual) que permitirán ejercitar la expresión escrita de tipo argumentativo.

ISSA - School of Applied Management:

BÁSICAS Y GENERALES

CB3) Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG6) Generar entornos de trabajo fundados en la confianza, honradez, lealtad, compromiso y respeto, observando el principio de confidencialidad por razón del ejercicio profesional.

TRANSVERSALES

CT1) Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2) Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3) Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

Competencias correspondientes al Grado en Derecho:

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.



CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE4 - Conocer los fundamentos culturales, antropológicos y éticos de la persona humana.

Competencias correspondientes al Grado en Historia:

CB1:

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2:

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3:

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5:

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG2: Comprender los antecedentes históricos, culturales o nacionales de los distintos pueblos y culturas.

CG6: Reconocer en

las realidades históricas elementos útiles para afrontar retos de la sociedad actual.



Universidad de Navarra

Competencias correspondientes al Grado en Lengua y Literatura Españolas:

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CT1 Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes

CT2 Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas

CT3 Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina

Grado de Filosofía, Política y Economía:

CG2 : Diferenciar los marcos teóricos particulares y las herramientas de análisis específicas desde los que la filosofía, la política y la economía abordan los problemas de las sociedades contemporáneas .

CG3 : Comprender, analizar y evaluar de manera crítica los elementos configuradores del ser humano y de la sociedad actual en sus múltiples

dimensiones: antropológica, histórica, cultural, política, social y económica .

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT1: Afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la filosofía, la política y la economía en su conexión con el resto de los saberes.

CT2: Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3: Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la filosofía, la política y la economía.

Grado en Relaciones internacionales:



Universidad de Navarra

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.

CT2 - Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.

CT3 - Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE13 - Conocer y analizar las teorías e ideologías políticas contemporáneas.

PROGRAMA

- *Edipo Rey*, Sófocles
- *Noches Blancas*, Dostoievsky
- *El Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, Robert L. Stevenson
- *El festín de Babette*, Isak Dinesen (Karen Blixen)
- *Abel Sánchez*, Miguel de Unamuno
- *El gran Gatsby*, Scott Fitzgerald
- *El señor de las moscas*, William Golding

ACTIVIDADES FORMATIVAS



Universidad de Navarra

- Lectura de los libros
- Redacción de los ensayos
- Entrevistas con el profesor para revisar los ensayos
- Exposición en clase
- Discusión y comentario de los textos en clase
- Sesiones de método: Para los alumnos que cursan las asignaturas del itinerario interfacultativo se ha diseñado un programa complementario de sesiones de método. Se trata de una jornada de una mañana de duración en las que se explicarán de modo teórico-práctico diversas cuestiones útiles para la asignatura. La participación con aprovechamiento se valorará con hasta 0,5 puntos extra sobre la nota del segundo semestre. La información (contenidos, fechas y horario) de la sesiones está disponible en: www.unav.edu/sesiones-de-metodo/itinerario-interfacultativo

Los que asistan a la sesión de método tendrán 0,5 puntos adicionales.

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación de la asignatura anual (primer y segundo semestre) se realizará de la siguiente manera:

En el primer semestre:

Se obtendrán 5 de los 10 puntos de la nota final de la asignatura.

En el segundo semestre:

Se obtendrán los otros 5 de los 10 puntos de la nota final de la asignatura.

La evaluación del segundo semestre se realizará de la siguiente manera:

1. Participación activa en las clases: 4 puntos, desglosados del siguiente modo.

1.1. Se realizará un breve control de lectura de cada libro (1,5 puntos si se hacen todos correctamente).

1.1 Se realizará una presentación de 5 min de los capítulos leídos. A cada uno le tocará un día (véase el cronograma y la carpeta "ensayos y presentaciones de clase"): 0,5 puntos.



1.2. Se valorará la participación en forma de preguntas y comentarios que demuestren que se ha reflexionado sobre las lecturas (2 puntos). En el área interna hay una rúbrica con indicaciones concretas sobre cómo se evalúa la participación.

2. Redacción, durante una de las clases, de un ensayo argumentativo (tipo paper) de 400-600 palabras: 2 puntos

Se realizará durante la primera mitad del semestre, el día fijado en el calendario de la asignatura, sobre uno de los temas que se propondrán ese día (2 puntos).

A esa clase se podrán traer todos los libros leídos y las notas que se hayan tomado durante las lecturas y las clases (en papel, no en dispositivos electrónicos). En el área interna hay una rúbrica con indicaciones sobre cómo se evalúa. Una vez corregido, el profesor se reunirá con cada estudiante para devolverle el ensayo y comentarlo (puntos fuertes y aspectos a mejorar).

3. Redacción, en la última clase del semestre, de un segundo ensayo argumentativo (tipo paper) de 400-600 palabras, sobre uno de los temas que se propondrán ese día: 4 puntos.

A esa clase se podrán traer todos los libros leídos y las notas que se hayan tomado durante las lecturas y las clases (en papel, no en dispositivos electrónicos). En el área interna hay una rúbrica con indicaciones sobre cómo se evalúa.

Una vez corregido, el profesor se reunirá con cada estudiante para devolverle el ensayo y comentar el resultado, además de hacer una valoración general del aprendizaje durante el semestre.

* En la nota de los dos ensayos se seguirá el principio de "calificación progresiva".

En principio, en la calificación de los apartados 3 y 4 se usará la "calificación progresiva": la nota que contará para los 6 puntos de estos apartados será la del ensayo final. Puesto que la capacidad de redactar ensayos se va desarrollando a lo largo del semestre, lo habitual es que en el primer ensayo se obtengan calificaciones inferiores a las del segundo ensayo. Y este último ensayo es el que mejor puede reflejar el aprendizaje alcanzado en la asignatura.

En el improbable caso de que la aplicación de la "calificación progresiva" perjudicara la nota final del alumno, se mantendría la media aritmética ponderada (2+4 puntos).

5. Participación con aprovechamiento en las sesiones complementarias de método (0,5 puntos extra):

www.unav.edu/sesiones-de-metodo/itinerario-interfacultativo

En el curso 23/24 estas sesiones se celebrarán los sábados 13 de enero y 3 de febrero. Se puede elegir cualquiera de los dos días para asistir.

6. Sobre el plagio.

Cometer plagio, en cualquiera de sus formas, supondrá suspender directamente la convocatoria ordinaria y tener que realizar un nuevo ensayo en la convocatoria extraordinaria. En el apartado de contenidos hay información más detallada sobre qué es el plagio. En la redacción de los ensayos se deberá citar adecuadamente y usar sólo las notas que cada uno haya ido tomando durante la lectura de los libros y las clases de seminario.



Universidad
de Navarra

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

A quien haya suspendido el semestre y, al mismo tiempo, no le haya dado la media de los dos semestres para aprobar la asignatura, tendrá que repetir el ensayo para junio.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. María Guibert Elizalde (mguibert@unav.es)

- Despacho 2331. Edificio Ismael Sánchez Bella. Planta 2ª.
- Horario de tutoría: después de clase y, cuando no sea posible, concertar cita por email.

BIBLIOGRAFÍA

- *Edipo Rey*, Sófocles
- *Noches Blancas*, Dostoievsky
- *El Dr. Jekyll y Mr. Hyde*, Robert L. Stevenson
- *El festín de Babette*, Isak Dinesen (Karen Blixen)
- *Abel Sánchez*, Miguel de Unamuno
- *El gran Gatsby*, Scott Fitzgerald
- *El señor de las moscas*, William Golding